

**ACTA DE CONSTITUCION FUNDACION DEBRA COLOMBIA**

En la ciudad de Bogota, siendo las siete (7) de la noche del día 21 veintiuno de octubre de dos mil ocho (2008), se reunieron en la Calle 93 B No. 17-12. Consultorio 210. Mediacentro, Bogotá D.C, las siguientes personas fundadoras, con el objetivo de constituir una entidad sin ánimo de lucro, del tipo de fundación.

NOMBRE	CEDULA	DOMICILIO EN BOGOTA
Liliana Consuegra Bazzani	CC. 52.144.850	Calle 70 A No. 6-42
Francisco Rodríguez Zuleta	CC. 19.265.913	Carrera 58C N. 128B-30 Torre 1 apto 104
Luis Alfonso Londoño Vanegas	CC. 70.040.537	Carrera 17 N. 93ª-58
María Gladys Medina Mesa	C.C. 41.542.926	Calle 122 N.52-43
Dora Ligia Vásquez Franco	C.C 32.497.585	Calle 111 N. 45ª-70 Int 9 Apto 303
Miguel Angel León Cote	C.C 88.213.739	Calle 7 C Bis N. 72 A-16 Apto 402.

Los fundadores, para un desarrollo ordenado de la reunión de constitución, han previsto el siguiente Orden del día:

1. Designación de presidente y secretario de la reunión.
2. Manifestación de voluntad de constituir una entidad sin ánimo de lucro.
3. Aprobación de los estatutos.
4. Nombramiento de directivos, representante legal y órganos de fiscalización.
5. Lectura y aprobación del texto integral del acta.

**1. Designación de presidente y secretario de la reunión**

Los fundadores designan como presidente y secretario de la reunión a LILIANA CONSUEGRA BAZANNI y MIGUEL ANGEL LEON COTE respectivamente, identificados como aparece al pie de sus firmas, quienes aceptaron y tomaron posesión de sus cargos.

**2. Manifestación de voluntad de constituir una entidad sin ánimo de lucro.**

Los fundadores antes mencionados manifestaron su voluntad de constituir en la fecha, una entidad sin ánimo de lucro, del tipo fundación, denominada **FUNDACION DEBRA COLOMBIA**, proposición aprobada de forma unánime con seis votos de los constituyentes.

### 3. Aprobación de los estatutos.

Una vez elaborados y analizados los estatutos de la entidad sin ánimo de lucro que se constituye, los fundadores dieron su aprobación por unanimidad con seis votos, los cuales se adjuntan a la presente acta y forman parte integral de la misma.

### 4. Nombramiento de directivos y representante legal.

De conformidad con lo acordado en los estatutos que rigen la fundación, se aprobó de forma unánime con seis votos, la designación de las siguientes personas para integrar sus órganos de administración:

#### a. Representante legal y Director general de la Fundación DEBRA COLOMBIA:

Nombre: Liliana Consuegra Bazzani

Identificación: C.C 52.144.850

#### b. Junta directiva de la Fundación DEBRA COLOMBIA:

##### Principales

Nombres:	Identificación:	Domicilio
Liliana Consuegra Bazzani	CC. 52.144.850	Calle 70 A No. 6-42
Francisco Rodríguez Zuleta	CC. 19.265.913	Carrera 58C N. 128B-30 Torre 1 apto 104
Luis Alfonso Londoño Vanegas	CC. 70.040.537	Carrera 17 N. 93ª-58

##### Suplentes:

Nombres:	Identificación:	Domicilio
María Gladys Medina Mesa	C.C. 41.542.926	Calle 122 N.52-43
Dora Ligia Vásquez Franco	C.C 32.497.585	Calle 111 N. 45ª-70 Int 9 Apto 303
Miguel Angel León Cote	C.C 88.213.739	Calle 7 C Bis N. 72 A-16

#### c. Revisor Fiscal de la Fundación DEBRA COLOMBIA:

Sera designado por la Asamblea General mediante próxima sesión extraordinaria.

Las personas designadas firman la presente acta en señal de aceptación de los cargos para los cuales fueron elegidas:

**PRESIDENTE Y SECRETARIO**

Nombre

Firma

Liliana Consuegra Bazzani  
CC. 52.144.850

Miguel Angel León Cote  
C.C 88.213.739

**REPRESENTANTE LEGAL**

Nombre

Firma

Liliana Consuegra Bazzani  
CC. 52.144.850

**JUNTA DIRECTIVA PRINCIPALES Y SUPLENTES.**

Nombre

Firma

Liliana Consuegra Bazzani  
CC. 52.144.850

Francisco Rodríguez Zuleta  
CC. 19.265.913

Luis Alfonso Londoño Vanegas  
CC. 70.040.507

María Gladys Medina Mesa

C.C. 41.542.926

Dora Ligia Vásquez Franco

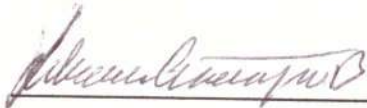
C.C. 32.497.585

Miguel Angel León Cote

C.C. 88.213.739

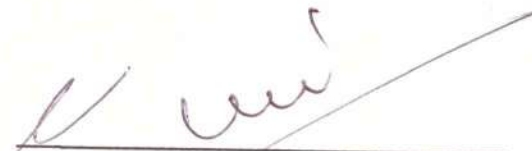
**5. Lectura y aprobación del texto integral del acta.**

Sometida a consideración de los fundadores, la presente acta fue leída y aprobada por unanimidad por los asistentes con seis votos y en constancia de todo lo anterior se firma por el presidente y secretario de la reunión.



C.C. 52.144.850

PRESIDENTE



C.C. 88213739

SECRETARIO